

Aprobadas las plantillas de docentes en los centros para el próximo curso

Huste apoya el acuerdo de la mesa sectorial pero reclama que "no sea un punto final"

D.A.

HUESCA.- La mesa sectorial de Educación, en la que está representado el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón y los sindicatos FETE-UGT, CCOO, CSIF y STEA-Huste, celebrada el martes, aprobó las plantillas de docentes en los centros escolares para el próximo curso. Una decisión a la que el sindicato STEA-Huste manifestó su apoyo, aunque reclamó que muchas de las plazas que se crean en este acuerdo podrían haber sido creadas ya en la negociación del año pasado, cuando mostró su voto en contra.

"No parece lógico pensar que las 300 plazas creadas respondan a las necesidades surgidas en este curso, sino que forman parte de las que el sindicato ya vino reclamando en anteriores negociaciones de plantillas". Esta formación quiere recordar que si se cumpliera la rebaja de las ratios que se viene reclamando para dar una mejor atención al alumnado, hasta las cifras por las que Aragón apostó en el año 2000 y que ahora están completamente superadas, "la demanda de creación de plantillas sería muy superior".

Por otra parte, valora la "voluntad negociadora" de la administración durante el pasado trimestre, gracias a la cual se han alcanzado acuerdos para establecer criterios generales para la



La mesa sectorial ha aprobado la creación de 300 plazas el próximo curso. D.A.

negociación de plantillas ante la "sorprendente inexistencia" de una norma que la regule. Aunque este sindicato sigue reclamando un acuerdo marco sobre plantillas que regule los recursos humanos necesarios para asegurar una mayor calidad del sistema educativo, valora positivamente el acuerdo previo, ya

que ha facilitado la negociación, sobre todo en Secundaria. Así, desde STEA-Huste se considera que ya que se ha iniciado "el camino para establecer unos criterios y se ha demostrado que es positivo, se debería seguir avanzando hasta alcanzar un acuerdo final sobre plantillas entre administración y sindicatos".

Este acuerdo debería recoger aspectos relativos a los criterios de inclusión en plantillas de recursos de atención a la diversidad y la dotación de centros bilingües, porcentaje de especialistas de idiomas, ratios, modelo de adscripción en Secundaria. Asimismo debería incluir acuerdos sobre el papel del profesorado de Servicios a la Comunidad, sobre las plantillas en los equipos de Orientación, Centros Integrados, Centros de Adultos, la incorporación de otros programas como la inmersión lingüística, la consideración de las tutorías, las plazas de desempeño especial o consolidación y ampliación de plantillas en Escuelas de Idiomas. A lo mencionado se sumarían los acuerdos para la consolidación en plantilla de las plazas de aragonés y catalán y ampliación de la oferta, en cumplimiento de la recientemente aprobada ley de lenguas de Aragón y sobre los requisitos para crear y amortizar una plaza.

Así pues, aunque la oferta de plantillas no sea la idónea para STEA-Huste, ya que en el estudio de plantillas realizado por este sindicato contemplaba otras necesidades que no se han cubierto todavía, sí que valora "positivamente" el acuerdo alcanzado y reclama que "no sea un punto final, sino el inicio de una negociación que fructifique en un acuerdo de criterios generales para la elaboración de plantillas".

La Policía Local detiene a dos menores por estafa mediante donativos

D.A.

HUESCA.- La Policía Local detuvo el pasado viernes a dos menores en los Porches de Galicia por una estafa, ya que solicitaban donativos para una supuesta asociación que luego resultó ser falsa. A través de esta práctica se apropiaron de 396 euros en donativos entregados por diferentes personas. Los menores fueron trasladados hasta la Comisaría Provincial, donde se instruyeron las correspondientes diligencias judiciales.

Además, en los habituales controles de alcoholemia y de documentación, agentes del Cuerpo detuvieron a F.J.M.S., de 35 años, por conducir ebrio, e iniciaron tres expedientes por resultados positivos. La detención se produjo en la madrugada del viernes en la avenida de los Danzantes, sobre las 5,10 horas, después de que el conductor del vehículo, un Kia Sorento, diera un índice de alcoholemia de 0,73 miligramos de alcohol por litro de aire espirado. Así mismo, la Policía Local inició expedientes sancionadores a tres conductores de vehículos a motor al arrojar unos niveles de alcoholemia en las pruebas que se practicaron que oscilaban entre 0,36 y 0,63 miligramos, calificados de muy graves.



PABLO SEGURA

Entrega de premios del Carnaval.- Los ganadores del concurso de disfraces del Carnaval 2010 recibieron ayer sus respectivos premios, en un acto que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Huesca. El primer premio a la comparsa infantil más original, dotado con 350 euros, fue para la Amypa del CEIP Pío XII por "Trancas y Barrancas quieren nadar". El galardón a la comparsa de adultos más original, agraciado con 750 euros, fue para Julia Viaplana por "Candidatura Olímpica 2000 y pico Reino de Aragón". El resto, "Ponme en agua, que me marchito", "Refrescos", "En un país multicolor", "Egipto", "Mis recortes preferidos", "Juego de cartas: familias de siete países", "Carnaval de arañas", "Limpiamos todo" y "Cigüeñas, cigüeñetas y huevos", recibieron sus premios.

Ford Fiesta desde 9.900€

o correas o te lo pierdes
además
650€
en equipamiento

299129100495
CADUCA: 28-FEB-2010

Automóviles Sánchez
Calle Alcámpel, 3. Huesca. Teléfono: 974 215 050
www.automovilessanchez.es

hazte donante **regala vida**

ALCER-HUESCA

C/ Vicente Campo, nº 2 - Bajos. 22003 Huesca. Apto. 298 - 22080 HUESCA. Tel.: 974 24 09 93. www.alcerhuesca.com
ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN